Poder Judicial de la Nación

CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL- SALA V

73/2019

TETRA PAK SRL c/ DGA s/RECURSO DIRECTO DE ORGANISMO EXTERNO

Buenos Aires, de mayo de 2019.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

I.- Que en función de la naturaleza del proceso; del resultado obtenido y de la extensión, calidad y eficacia del trabajo cumplido ante la anterior instancia por el letrado apoderado y patrocinante de la parte actora, corresponde modificar la regulación de sus honorarios de fs. 58, y fijarlos en 7 UMA, equivalentes a 14.525 pesos (conf. arts. 16, 20 y 44 de la Ley Nº 27.423 y Acordada CSJN Nº 8/19)

Todo lo cual, **ASI SE RESUELVE.-**

Regístrese, notifíquese y, oportunamente, devuélvase.

Guillermo F. Treacy **Pablo Gallegos Fedriani**

Jorge F. Alemany

Fecha de firma: 09/05/2019
Alta en sistema: 13/05/2019
Firmado por: GUILLERMO F. TREACY - JORGE FEDERICO ALEMANY - PABLO GALLEGOS FEDRIANI

#33062151#233775338#20190507150848229